

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

¡YA ERA HORA!

Preocúpase, al fin, el Gobierno con la cuestión social de Andalucía.

El jefe del Gobierno ha hecho importantes declaraciones al ocuparse en esa cuestión, á la que, coincidiendo con nuestras apreciaciones, concede y reconoce trascendente gravedad. «La huelga de los obreros del campo—ha dicho el señor Sagasta—es siempre mucho más grave que en las ciudades, porque ocasiona pérdidas que afectan á la riqueza general del país».

Asimismo reconoce el jefe del Gobierno la urgencia de resolver cuanto antes esa cuestión, que puede solucionarse de momento con medidas que armonicen los intereses de todos, y dictando, al efecto, leyes que regulen las relaciones entre los patronos y obreros.

Atendiendo á esa urgencia, ha ofrecido el presidente del Consejo presentar enseguida á las Cortes, antes que termine la discusión del Mensaje, los correspondientes proyectos de ley que, si fuera preciso para ganar tiempo, se involucrarán cuantos tengan relación aunque sea remota, con la cuestión social.

Hora era ya de que el Gobierno se ocupara en cuestión tan grave y trascendente y que tanto afecta á los intereses generales del país.

No podían los poderes públicos permanecer más tiempo indiferentes bajo la presión de los conflictos que de continuo producen las huelgas, sin hacerse responsables de sus consecuencias funestas.

La lucha entre el capital y el trabajo no cesa, aunque no se conciba; ya que ambos se precisan y auxilian, y es tal la intimidad de relación y de interés que entre ellos existe, que son comunes los perjuicios y los quebrantos ocasionados por las huelgas. Lo que es distinto, lo que los separa y divide son los intereses personales preponderantes y exclusivistas, y si para armonizarlos no es fácil llegar á una conciliación, convendría atenuar, al menos, sus efectos, mientras un honrado movimiento evolutivo en la organización social del trabajo no las anula por completo.

No dudamos de los buenos propósitos del jefe del Gobierno; pero la situación de intranquilidad y malestar creada por la agitación obrera en diversas regiones de España, requiere remedios urgentes y medidas preventivas que atajen ese movimiento de protesta, que amenaza propagarse á toda la península. Y lo que importa en la agitación obrera es encauzarla y serenar las exaltaciones perniciosas para todos.

De todas partes

Un millonario londinense, Mr. S. Joel, ha adquirido en 250 000 francos la mesa de despacho, el sillón y el arco, construidos por uno de los más afamados talleres de París, que tanto atrajeron la atención de cuantos visitaron el departamento de mobiliario de lujo en la Explanada de los Inválidos durante la última Exposición Universal.

Los referidos muebles son de caoba, primorosamente tallada. Por su elegancia y suntuosidad pueden figurar dignamente en el palacio de un Soberano.

Robo de trenes

Ha sido capturada en Granada una cuadrilla de once ladrones que se dedicaban á asaltar los trenes en las cuestas muy pendientes, en que aquéllos tienen que marchar á poca velocidad.

Las mercancías las arrojaban á la vía y luego las recogían, llevándolas á un comerciante riquísimo de Archidona.

Este está preso también.

Los detenidos se confesaron autores de muchos robos, que hasta ahora se atribuían á los empleados de la compañía.

En favor de la paz

En París ha celebrado una reunión la Asociación de Mujeres para la paz.

Las oradoras condenaron con frases energicas la guerra del Transvaal.

Y se adoptó el acuerdo de invitar á todas las mujeres del mundo á que hagan una cruzada activísima contra la guerra en ge-

neral, y en particular contra la del Africa del Sur.

Las minas del Transvaal

En los cálculos financieros de Londres han producido gran efecto las manifestaciones hechas en las columnas del «Daily Mail» por sir David Barbour, acerca del problema económico en el Africa Austral una vez que termina la presente campaña.

A juicio de sir David la situación de las minas del Rand será prácticamente la misma al terminar la guerra que cuando empezaron las hostilidades.

El gobierno inglés proyecta someterlas á una fuerte tributación, cuyos efectos económicos serán compensados por un mayor rendimiento de producción y por una mayor baratura de la mano de obra, á consecuencia de hacerse las labores en condiciones más ventajosas.

Cree sir David que el impuesto de 5 por 100 sobre los beneficios que pagaban las minas al gobierno del Transvaal será aumentado el doble, con lo que tendría el Tesoro de la metrópoli un ingreso anual, de calculado sobre el ejercicio de 1898, 450 000 libras.

Por otra parte, si el gobierno inglés decreta la abolición del monopolio de la dinamita, la industria minera realizará una economía anual de 600 000 libras esterlinas.

Además se procurará llevar á cabo la revisión de las tarifas de transportes y aduaneras, se establecerán elevados derechos sobre alcoholes y se implantará un sistema completo de comunicaciones ferroviarias entre los diversos distritos mineros y los principales puertos.

Todas estas medidas determinarán, á juicio de sir David Barbour, un enorme desarrollo económico en las anexionadas repúblicas sudafricanas.

En una de sus últimas sesiones ha acordado el Municipio de París la demolición del antiguo circo de los Campos Eliseos, en otro tiempo *rendez-vous* predilecto del gran mundo parisíaco.

A sus famosos sábdos, y especialmente al anterior al *Grand Prix* concurren, durante los últimos años del segundo Imperio, la brillante Corte de Napoleón III y cuando brillaba en el mundo de la aristocracia, de la política y de las artes. La fastuosidad de aquellos espectáculos, en los que François dió á conocer los artistas más célebres de la época, era verdaderamente incomparable.

Con la desaparición del Imperio empezó la decadencia del circo de los Campos Eliseos, hasta llegar al triste estado de ruina en que últimamente se encontraba.

Había sido edificado en 1843, con arreglo

á los planos del arquitecto Hittorf, colaborando en la obra escultores tan célebres como Pradier, Bosio y Daret, encargados de los bajorrelieves que adornaban la fachada.

Un nuevo poema de León XIII

Dice la Prensa de Roma que Su Santidad está terminando un nuevo poema latino, á la composición del cual dedica algunas horas diariamente, sin dar muestras del menor cansancio físico.

Guárdase riguroso secreto acerca del asunto del poema; más personas allegadas á altos dignatarios del Vaticano creen que León XIII aludirá en la obra al vigésimo quinto aniversario de su Pontificado, que empezará el año próximo, y que será celebrado en Roma y en todo el orbe católico con grandes fiestas religiosas.

Habiendo del nuevo poema, ha manifestado Su Santidad á algunas personas que será ésta su última composición poética.

El consumo de vinos en Francia

La nueva ley sobre bebidas en Francia, que rebaja los derechos de Consumos, ha hecho declarar al ministro de Hacienda, Mr. Caillaux, que el consumo del vino y de la sidra ha aumentado en los cuatro primeros meses de 1901, con relación al año anterior en más de un 5 por 100, pues mientras que en el primer trimestre de 1900 se consumieron 10 millones de hectolitros, es igual período del año actual se han bebido 17 millones, debiendo agregar que, según datos de la Administración, el vino blanco va sustituyendo en notable proporción al consumo del ajeno.

Para comprender toda la importancia de estas cifras debemos añadir que el consumo total de vino el año 1899 fué de 43 millones de hectolitros, contra 44 688 954 en 1900, cuyo aumento se considera ya debido á las grandes cosechas de dichos años y á la baratura de los vinos, habiéndose acentuado ésta en 1901 hasta poder decir que las tres cuartas partes de Francia lo compra de 10 á 20 céntimos más barato por litro que en 1900, pudiéndose también asegurar que el consumo va en progresión ascendente.

El divorcio de lord Russell

Sobre los matrimonios de lord Russell, se publican estos detalles:

Lord Russell se casó por primera vez en Inglaterra el año 1890, con miss Mabel Scott, pocos meses después se separó de su esposa; ésta se fué á vivir con su madre, y Russell se instaló en Maidenhead, donde conoció á miss Moll Cook.

El lord y miss Moll Cook se marcharon á

América, donde aquél pidió el divorcio de su mujer, obteniéndolo fácilmente.

En seguida se casó con Moll Cook, telegrafiando al «Times» la noticia de su divorcio y de su nuevo casamiento.

Cuando la Mabel Scott leyó el telegrama de lord Russell en el «Times», reclamó ante los tribunales contra el divorcio obtenido por su marido, fundándose en que Russell, inglés, se había casado con dos inglesas, y pidiendo que se declarara nulo el divorcio.

El lunes llegaba lord Russell á Londres para pasar unos días en esta ciudad; en la estación de Waterloo se le acercó un *polí-cimen*, de paisano, invitándole á subir en un coche, mientras le enseñaba el auto de prisión. Ras él fué conducido ante el tribunal, y obtuvo su libertad provisional mediante las fianzas de 500 libras. El asunto se verá el sábdado ante los tribunales.

Los procesos por bigamia son muy frecuentes en Inglaterra; pero este produce extraordinaria sensación, por la calidad del marido y por las circunstancias especiales del asunto.

El abogado de Russell pide que se juzgue á éste en la Cámara de los Lorees.

SANTIAGUESES ILUSTRES

D. Juan Bautista Caamiña

PERIODISTA

No podemos precisar la fecha de su nacimiento, pero sábase que vió la primera luz en Santiago hacia los años de 1780 y que era hijo del médico don Pedro Caamiña.

Queriendo dedicarse á la misma profesión que la que ejercía su padre, cursó con notable aprovechamiento los estudios que comprendían la facultad de Medicina. En 1808 era ya doctor y catedrático de Física experimental en nuestra Universidad, y en el siguiente año desempeñaba además el cargo de médico *velante* ó de entradas, del Real Hospital.

Parece que comenzó á ejercer sus primeras armas como periodista en *El Patriota Compostelano* (1809-12) diario con tendencias liberales. Pero cuando se exhibió resueltamente como defensor de las *nuevas* ideas en el campo de la prensa periódica local, fué en Agosto de 1811 al fundar el semanario político *El Cartel* que sostuvo abierta lucha con *El Sensato* órgano del partido absolutista, y redactado entre otros por el canónigo Cabrera y el religioso dominico Fr. José Ventín.

Queriendo Caamiña emprender con nuevos bríos la defensa y propagación de sus doctrinas, sustituyó (Febrero 1812) *El Cartel* por la famosa *Gaceta marcial y política de Santiago* que vivió cerca de dos años y que si dió cierto renombre á su fundador como periodista político, fué causa también de graves denuncias y origen de sus primeras persecuciones.

A los pocos días de haber cesado la *Gaceta marcial*, Caamiña, incansable en la lucha, sintióse con nuevas fuerzas para entender con los *serviles*, y emprendió (1.º Enero 1814) la publicación del *Diario general de Santiago*.

Libres en clara lumbré: Y de la gloria estamos en la cumbre. Léase esto al pie de un grabado que se vé al frente del primer número y que representa una matrona (España) señalando con la diestra los sepulcros de Daoiz y Velarde: un geniecillo alado, desde un trono de nubes, muéstrale, abierto, el libro de la Constitución.

Al texto, que está impreso á dos columnas, precede, en letras titulares, lo siguiente: *Año séptimo de nuestra gloriosa insurrección contra los tiranos extranjeros y domésticos. Tercero de la sabia Constitución española.*

Fué el *Diario general*, durante los tres meses de su vida, algo así como una segunda edición de la *Gaceta marcial*. Pronto la ficticia medida usada en el lenguaje, cedió nuevamente plaza á la mordacidad cuando no á la violencia. En vano intentó Caamiña manejar la razonada crítica. Aun sabiéndola esgrimir, era esta debil arma para rechazar los golpes de sus contrarios. Pero no tardó en sentir agotadas sus fuerzas, y en fin de Marzo de 1814, retiróse definitivamente del campo periodístico.

La vigorosa defensa de sus ideas por medio del periódico, acarrearle la tenaz persecución de sus adversarios que le obligaron á retractarse y á pedir al Arzobispo le impusiese una penitencia pública. Mas, no por esto cesó el encono de sus enemigos que, no pudiendo perdonarle la acritud y dureza con que los había tratado, siguiéronlo haciendo objeto de crueles burlas y humillaciones; é insultado públicamente en las calles y pertinazmente escarnecido, tuvo necesidad de refugiarse en una celda del convento de San Lorenzo y de publicar una segunda retractación de sus doctrinas.

La Universidad le había suspendido de toda función académica en virtud de denuncia formulada por el canóni-

IV

Un hombre de empuje

El vizconde Luis de Vileré vivía en Niza, en la calle de Francia, número 73, en una elegante habitación de soltero, que causaba la admiración de todo el mundo.

«Será verdad, como han opinado los psicólogos, que dejamos un reflejo de nosotros mismos en todos los objetos que nos rodean y que sería fácil conocer nuestro carácter por la elección y el arreglo de nuestros muebles?»

Si así fuese, la habitación del vizconde hubiese enseguida revelado la naturaleza excepcionalmente sibarita de su inquilino é indicado el amor y la costumbre del bienestar.

Su alcoba tenía ese lujo y ese *confort* moderno que no todos saben reunir. La cama, de madera, estaba cubierta con una colcha de damasco bastante ancha.

Una hermosa piel de tigre cubría el suelo.

Mecedoras y sillones de estilo Watteau estaban colocadas con un desorden estudiado por todas partes. Delante de la chimenea, donde ardían unos leños, había extendido en el respaldo de una silla una bata.

Una noche la señorita de Kermarion tomó el tren y se fué en busca de su adorado.

Aquella fuga de Enriqueta produjo un gran escándalo en Vannes y en Auray.

En cuanto al marqués ultrajado juró no volver á ver á su indigna hija, ni aun en el lecho de muerte.

Y el testarudo bretón había cumplido su palabra.

Enriqueta, que ya se llamaba la señora Marcelin supo por los periódicos la muerte de su padre.

Cuando supo esta noticia, tres años próximamente después de su huida, la señora Marcelin se hallaba ya separada de su marido.

Su pasión se había apagado súbitamente y Enriqueta de Kermarion, causada de la vida monótona de provincias y aun más de la incurable nulidad de su marido, al cual achacaba las faltas que ella había cometido por él, se había escapado una noche de Lorient, donde vivía.

Fantástica, inconsecuente y caprichosa, obrando según su capricho, sin ocuparse de los demás, se fué á París, donde se instaló.

Entonces empezó ella una vida de las más agitadas, llena de intrigas y hasta de aventuras galantes.

Su nombre se halló mezclado á todas las fiestas y figuró en todos los periódicos que se ocupaban de la moda.

Atormentado por una imaginación inquieta y por una insaciable curiosidad, ávida de sensaciones desconocidas la señora Marcelin se había creado numerosas relaciones sin conseguir jamás llenar el vacío de su corazón, ni engañar el secreto aburrimiento que la devoraba.

Un día al fin, dos años antes de empezar esta historia, encontró al vizconde Luis de Vileré.

Entonces empezó su castigo.

80, periodista y catedrático D. Francisco Cabrera quien dijo que Caamiña fué uno de los corifeos del partido liberal, ó lo que es lo mismo de los traidores al Rey y el principal editor de la Gaceta Marcial y del Diario de esta ciudad, lleno de herejías, calumnias y proposiciones revolucionarias, y que, temiendo que triunfase el Rey, Nuestro Señor, se preparó para la fuga, vendiendo lo que pudo, y en efecto desapareció en la mañana del 17 de Mayo (1814).

Ante el temor, acaso, de que fuese puesta en duda la sinceridad de sus retractaciones y que estas no pudiesen amortiguar la odiosidad y el arraigado enojo de sus contrarios, tomó Caamiña la resolución de emigrar á Portugal, fijando su residencia en Oporto, en donde se cree que terminó sus días, después de haber ejercido allí la Medicina por espacio de algunos años.

En 1806 publicó en Santiago un trabajo titulado: *Omnium potentiarum noxiarum morbus in corpore humani existantium delineatio seoprime linea*.

Galicia.

Ha sido declarado cesante el profesor de la Escuela provincial de Artes y Oficios de Orense D. Antonio Gaite y Lloves.

En Ferrol se ha verificado la subasta para el arriendo del Teatro Jofre durante tres años.

Fué adjudicado á D. Antonio Fernández Otero en la cantidad de 17.919 pesetas, mas el blanqueo anual de todo el edificio.

Ha sido levantada la suspensión impuesta al Ayuntamiento de Verín.

Ha ingresado en la cárcel de Lalín el vecino de Brandariz, Manuel Silva Blanco, de 22 años, y oficio jornalero, por hurto de un mozo y una cántara de vino al vecino de la parroquia de Añobre, D. Francisco Choren.

Llegaron al gran balneario de Carballedo:

De Vigo D. Secundino Lorenzo y esposa. De la Habana D. Ramón González y señora. De Orense el joven Luis Rodríguez con su tío el Sr. Sampay. De Radonela don José Figueroa. De Montevideo D. Genaro Vieites y su hija Concha. De Paradela don Francisco Rodríguez y D. Fidel Hernández.

En el Colegio Médico de la Coruña se presentó una proposición altamente beneficiosa: la de establecer un dispensario para los tísicos.

Se recurrirá á la caridad pública para sostenerlo y los médicos no percibirán haber alguno por la asistencia facultativa.

Ha tomado posesión de la alcaldía de Vigo el concejal D. Prudencio Nandin. Fué obsequiado con una serenata.

Según dicen de Ribadeo están muy adelantados los trabajos del ferrocarril minero de Villadodrill á aquel puerto.

Los que mueren.

En Ferrol doña Dolores Rivas Cereijo.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

—Gracia y Justicia.—Indultando á Santos Castillo y Rodríguez de la pena de cadena perpétua, en que le fué conmutada la de muerte, que le impuso la Audiencia de Granada, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Rebajando la mitad del tiempo que aun les falta por extinguir, á Pedro José Bayo é Izquierdo, Joaquín Bayo y Romero Cipriano Bayo y Gargollo, Pedro Bayo y Romero, Primo Segundo y Polo, José Jorge Estéban y Bayo, Pedro Bayo y Villanueva y Constanco Bayo y Gargollo, los cuales fueron condenados por la Audiencia de Teruel á diferentes penas.

—Comutando á Evaristo Rubio y la Cuesta la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de Bilbao, por la de dos años y cinco meses de prisión correccional, en virtud de propuesta de la misma Audiencia.

—Idem á Ruperto Bernardo Pérez y Sampedro la pena de dieciséis años y un día de cadena temporal, que le impuso la Audiencia de Santander, por la de ocho años y un día de prisión mayor.

—Promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Zamora á don José Martínez y Eariquez, que es teniente fiscal de la de Avila.

—Idem á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Murcia á D. Cipriano Citer é Izquierdo, que es juez de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga.

—Nombrando para la plaza de teriente fiscal de la Audiencia provincial de Oviedo á D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre, excedente de la carrera judicial de Ultramar.

—Reales decretos de personal, de cuya firma por S. M. dimos ayer cuenta.

Guerra.—Real orden disponiendo que el segundo teniente de movilizados D. José Edreira cause alta en la nómina de reemplazo de la octava región.

—Reales órdenes resolviendo instancias formuladas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Marina.—Real orden adjudicando el dique de la Habana á D. Eduardo Aznar, vecino de Bilbao.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden de Gubernación.—Declaración de incurso en el apremio de primer grado á don Emilio García Romero, vecino de Corcubión.—Anuncio de un concurso en la Comisaría de Guerra de esta plaza.—Circular de la Inspección primera de montes.—Relación de los fiscales municipales nombrados para esta provincia.—Edictos y citaciones judiciales.—Anuncios municipales sin interés.—Cuenta de fondos municipales de Abegondo.

Santiago

Fué confirmado en el cargo de maestro de la escuela completa de niños de Puertomarín, con el sueldo anual de 625 pesetas y demás emolumentos, D. José María Vázquez Arias, la cual venia desempeñando provisionalmente por consecuencia del con-

curso único del mes de Enero del año último.

El Mejor obsequio que nuestros lectores pueden hacer á sus amigos pacientes del estómago es recordarles la existencia de un medicamento titulado *Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz*, con el que se han curado millones de personas que estaban desahuciadas, que nunca suponían volver á recobrar la salud, hasta que á las primeras tomas de este preciado medicamento encontraron su salvación.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental completa de niños de Ribadeo, con la dotación anual de 550 pesetas, mitad de la que tiene señalada y demás emolumentos, D. Angel Silván Hernández.

El señor coronel de la Comisión liquidadora del regimiento infantería de Cuba, afecta al de Aragón, remite recibo por valor de pesetas 95'20 importe de los alcances correspondientes á José García Sagade.

La Comisión provincial de Pontevedra designó el Manicomio de Conjo para la reclusión de don Camilo Buzas Cima, vecino de Puentevaldeas, declarado demente por auto de la Audiencia provincial, en causa procedente del Juzgado de Vgo por disparo de arma de fuego y lesiones.

El 21 del corriente Junio y en el altar de San Luis, de la parroquia de Salomé, se celebrará varias misas por el eterno descanso de Luis Conzaga Santaló Rodríguez fallecido en Agosto de 1898.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á alguna de dichas misas y ruegan á Dios por el alma del finado.

Un periódico militar dice que se ha concluido ya la excelencia de coronales de Caballería.

Sin embargo, vemos hoy destinados los de dicha clase Sras. Brandais y Moragues al cuadro de eventualidades del servicio, y mientras ese cuadro exista no creemos que se pueda dar por acabado en realidad el expediente.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 14 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1582 kilos de carne.

Está en prensa el tomo 3º de la obra «Inglaterra y el Transvaal», debida á la pluma del ilustrado publicista y amigo distinguido nuestro el Comisario de Guerra señor don Augusto C. de Santiago de Gadea.

Trátase de un libro curiosísimo que viene á ser un detallado «Diario de la Guerra» anglo-boer, ó una exposición clara, por orden cronológico, de las escenas de ese doloroso drama, que se está representando en el Sur de Africa.

El notable é ímprobo trabajo del señor Gadea, puede colocarlo entre los publicistas más laboriosos.

El señor coronel de la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento infantería de Bailén, remite letra por valor de 85 pesetas, importe de los alcances de Antonio García Lata.

El señor Teniente coronel primer jefe de Artillería Depósito de reserva, preguntado si Andrés Romero Sena reside en esta ciudad.

Ingresaron en el manicomio de Conjo los alienados Gabriel Rey Rivadulla, de la Estrada, y Balbina Santiago Quiroga de Marín.

Recorrerán la línea de Córnes á Pontevedra desde el día 1º del próximo Julio, los trenes que lo hacían hasta ahora los jueves y domingos.

El horario ha sufrido alguna variación adelantando la salida de Córnes y retrasando la llegada de mixtos y correos.

Esto obedece al nuevo itinerario que desde el mes próximo regirá en la línea del Norte.

Las horas de salida de los trenes serán las siguientes:

- Salida de Córnes (Santiago) 6'53, 13'25 y 16'42. Llegada á Córnes 9'49, 13'52, y 23'17. Salida de Pontevedra, 6'31, 10'35 y 20'20. Llegada á Pontevedra 10'5, 16'19 y 19'30.

Por el Gobierno civil se han remitido seis tubos de linfa vacuna á cada uno de los Ayuntamientos de Dumbria, Lage, Vimianzo, Riveira y Noya.

LA PLAZA DE CONTADOR

Como hemos dicho dias pasados, por fin, el ayuntamiento nombró contador de fondos municipales.

En la sesión que ayer celebró la corporación se dió cuenta de haber recibido las solicitudes y expedientes personales de los diez aspirantes á esta plaza y, sin debate de ninguna clase, se procedió á la elección en votación secreta.

Hecho el escrutinio resultó elegido por unanimidad el Sr. D. Rogelio Moreda.

La corporación, cumpliendo lo mandado por la Dirección General de Administración Local, pondrá en conocimiento de ésta el nombramiento hecho.

La batallona cuestión de nombrar contador de fondos municipales quedó, pues, resuelta en la sesión que ayer celebró el ayuntamiento.

Felicitemos al Sr. Moreda.

Crean los ministeriales, y en esto están conformes importantes personalidades de las oposiciones, que el Congreso podrá acaso constituirse el sábado próximo.

La constitución del Senado tardará más pues aunque la Comisión de actas y calidades ha podido avanzar bastante en sus trabajos; dando los dictámenes de aprobación de las de primera y segunda categoría (limpias y leves), y de aptitud de muchos de los elegidos, no es posible calcular aún cuando quedará admitida la mitad más uno de los electos.

La dificultad estriba, como desde el primer día hemos anunciado, en lo relativo á las aptitudes, porque el Senado, con buen acuerdo, quiere poner fin á las corruptelas que se han denunciado.

El joven y aprovechadísimo escolar don Dámaso Calvo, ha terminado brillantemente los estudios de la facultad de Derecho, alcanzando la nota suprema en los ejercicios de grado.

Dámosle nuestra mas sincera y cordialísima enhorabuena.

Excursionistas portugueses

Ayer se reunieron en el ayuntamiento la comisión de festejos nombrada por el concejo, los presidentes de las sociedades recreativas y representantes de la prensa.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones respecto de los festejos que han de disponerse en obsequio á los excursionistas portugueses.

No es posible dar á estos festejos la importancia que todos deseamos, por ser muy escaso el tiempo de que se dispone, no obstante los buenos deseos del ayuntamiento y de los centros recreativos.

El programa acordado es el siguiente:

A las nueve de la mañana del día treinta saldrán de la plaza de Alfonso XII los carruajes conduciendo á las comisiones que han de recibir á los excursionistas en la estación de Córnes á donde llegarán estos á las nueve y media en un tren especial.

En cuanto el tren entre en agujas se dispararán bombas mientras la banda municipal ejecuta el himno nacional portugués con el que se saludará á los expedicionarios.

Luego de cambiar los correspondientes saludos, los expedicionarios y la comisión se dirigirán á la plaza de Alfonso XII precedidos de la citada banda.

Al llegar á la indicada plaza la comitiva, se colocarán en el palacio Consistorial las banderas portuguesa y española, entrelazadas, en uno de los balcones donde quedarán todo el día.

El alcalde recibirá en el salón, de sesiones á los directores de la excursión.

Luego diferentes comisiones acompañarán á los excursionistas enseñándoles cuantas bellezas encierra nuestra ciudad.

A las nueve de la noche una docena de bombas anunciará que en el paseo de la Alameda comienza una velada musical en obsequio á los extranjeros.

El citado paseo así como el de la Herradura estarán iluminados.

Durante la velada, que durará hasta las doce, se dispararán infinidad de fuegos de artificio.

La velada terminará con la elevación de un globo que llevará una expresiva dedicatoria á los excursionistas.

A las cuatro de la madrugada del día primero de Julio saldrá el tren especial conduciendo á los portugueses que deben llegar á Oporto á las once.

Este es el programa acordado y que aprobó ayer el concejo en la sesión.

El señor Coronel de la Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento infantería de Toledo, remite recibo por valor de pesetas 96'70 importe de los alcances de José Domínguez Piñeiro.

Se ha autorizado á doña Eloísa Boullón, para trasladar del cementerio general de Santiago al de la asociación de la Orden Tercera los restos mortales de su madre doña María de la Concepción Cabezedo.

Con el fin de ensayar un uniforme de verano para el Ejército, se va á disponer por el ministro de la Guerra que las garniciones de Andalucía, Valencia, Baleares, Canarias y plazas de Africa utilicen los trajes de rayadillo nuevos que proceden de las construcciones hechas para la campaña de Cuba, tienen los cuerpos en sus almacenes, entregando el número preciso, aquellos que cuenten con sobrante, á los que carezcan de ellos.

Esto no quiere decir que vaya á ser el rayadillo la tela escogida para el futuro uniforme estival. Más probable parece que lo sea una tela azul oscura, de algodón, semejante á la llamada *guignon* que usaron la Infantería y la Guardia civil en Filipinas, procurando que no destiñan al lavarse como destiñía aquella, lo cual es fácil de conseguir merced á los adelantos de la industria.

Dicha tela, ligera y susceptible de lavado, ofrece por su color, y más si se le añaden vivos ó franjas de pañete grana, muy buen aspecto, resultando un uniforme serio y elegante, y á la par cómodo y fresco. Nos parece que el ensayo pudiera hacerse extensivo á la primera región, pues en Castilla la Nueva y Extremadura no hace menos calor que en Andalucía.

La Congregación de San Luis establecida en la Compañía ha acordado celebrar una misa de sufragio el sábado á las nueve, por el alma de su antiguo Director el P. Doncel.

Ayer se verificaron exámenes de prácticas en cirugía y medicina.

Formaron el tribunal los Sres. D. Francisco Piñeiro Pérez, D. Francisco Romero Molezún y D. Antonio Iglesias.

Los examinados fueron D. José M. Iglesias Nini, D. Pedro Suárez Rodríguez, don Manuel Núñez González y D. José García más González.

Todos fueron aprobados.

Ha solicitado del Sr. rector el maestro de la escuela completa de niños del ayuntamiento de O.ol, D. Leandro Serrano Rodríguez, su traslado á la de igual clase de Castroverde fundando su pretensión en motivos de salud.

El señor Gobernador civil de la provincia participa que Pedro Suárez Pereda fué baja en el correccional de Burgos.

Aquella mujer, que en otro tiempo se había reído de los sufrimientos que sus caprichos imponían á los demás, debía conocer á su vez todo el rigor de una enfermedad de la cual ella se había burlado.

Ella, la orgullosa y cruel coqueta que se había vanagloriado de jugar con el corazón de los hombres, como una niña juega con su pelota, había encontrado un amo.

Más fuste que ella en perversidad, en egoísmo y en dureza la dominaba, la vulneraba, la llenaba de humillaciones sin nombre, y contestaba con una creciente y despreciativa frialdad á la loca pasión que por él sentía.

Además habían empezado para ella otros sufrimientos nuevos.

La disminución de su fortuna, agotada por el tren extravagante que había gastado, la negativa de los abastecedores á reconocerla créditos, los acreedores que la perseguían por todas partes.

Se encontraba en la alternativa de seguir figurando á fuerza de traposondas ó de renunciar á su vida de lujo y de placeres.

La señora Marcolin no pudo aceptar este último partido.

Como Luis, con el cual tenía mucho parecido, se sentía atraída hacia la malsana atmósfera de las intrigas y de las aventuras, y se confiaba con gusto á los caprichos de la casualidad.

Regañada con su hermano, que no la había perdonado nunca la muerte de su padre, no conocía á su cuñada más que de vista.

Pero la odiaba de todas veras por dos causas.

Carmen era rica, mientras que ella era pobre... pobre por su culpa.

Había amado y seguía amando con pasión á Luis, y Carmen la había robado el corazón de su amante.

Así es que, tan rencorosa como era se había jurado no perdonar medio para vengarse de ella.

—He sembrado—se decía al entrar en la modesta habitación que tenía en el barrio Grimaldi,—si he sembrado el gaño fructificará.

Un hombre de mundo

El vaso que me dio vino á mi boca, y me dio el beso que me dio el alma. El vaso que me dio vino á mi boca, y me dio el beso que me dio el alma. El vaso que me dio vino á mi boca, y me dio el beso que me dio el alma.

Un hombre de mundo

Un hombre de mundo

Un hombre de mundo

ECONOMICA

Sesión del 19 de Junio de 1901

Presidencia del señor don Eduardo Vilarino.

Aprobación del acta anterior. Fueron presentados para socios numerosos los señores don Pedro Iribarregaray, don Angel Porto Rey y don Angel Mezquita pidiéndose de admisión hasta la sesión próxima.

Dióse cuenta del fallecimiento del socio don Antonio Beiras Ferreiro, acordándose consignar en acta el sentimiento de la Corporación y dar á la señora viuda el más sentido pésame, por medio de atento oficio.

Se enteró la Sociedad de un telegrama del Senador por la misma Excmo. señor don Rafael M. de Labra, saludando á la Corporación y haciendo votos por la intimidad de las Económicas del Noroeste. A dicho telegrama contestó con otro el señor Director dando gracias.

La Sociedad se enteró con satisfacción de los estados de las operaciones realizadas por la Caja de Ahorros Monte de Piedad, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos.

Se dió cuenta de un oficio de la señora doña Joaquina Otaño, viuda del señor don Miguel Sobrino Iglesias, enviando un catálogo de la Biblioteca legada por su difunto esposo á esta Sociedad y se acordó dar un amplio y expresivo voto de gracias á dicha señora, dedicar un recuerdo al bienhechor y autorizar al señor Director para que recoja la referida biblioteca.

Se dió cuenta de una carta del señor Presidente de la Económica de la Gran Canaria, á la que acompaña una circular solicitando la cooperación para llevar á cabo un Congreso que tendrá lugar en Madrid en el mes de Octubre, para estudiar los medios adecuados para generalizar la educación física, intelectual y moral en España, y la manera de realizar las obras públicas más necesarias, dando preferencia á las que se refieren al riego de los campos; habiéndose acordado asociarse á este pensamiento.

Dióse cuenta de un oficio de la comisión encargada de recaudar fondos para llevar á cabo un Monumento dedicado á la memoria del malogrado Rey don Alfonso XII, y se acordó quede aplazada hasta la próxima sesión.

Se dió lectura al informe emitido por la Comisión nombrada por esta Sociedad para la creación de uno ó dos guarda jurados encargados de vigilar, perseguir y denunciar á los infractores de las leyes de pesca, y después de aprobado y consignar un voto de gracias para la citada Comisión, se acordó se tenga en cuenta, si es posible, lo que se propone en el referido informe, cuando se confeccionen los nuevos presupuestos.

Fueron presentadas, para su examen, las cuentas correspondientes al año de 1900, y se acordó queden sobre la mesa, para su aprobación, hasta la sesión próxima.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de las publicaciones recibidas, acordándose pasen estas á la Biblioteca.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Director de la Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago, enviando varios ejemplares de la Memoria y cuenta general correspondientes al año de 1901, 21 de su fundación; y se acordó darle las más expresivas gracias y á la vez felicitarle por el estado próspero de tan humanitario Establecimiento.

El rectorado nombró interinamente, para la escuela incompleta mixta de Ove, en el ayuntamiento de Ribadeo con la dotación anual de 450 pesetas y demás emolumentos, á doña Mercedes Yáñez Pérez.

En el obispado de Calahorra y La Calzada se halla vacante la plaza de ermitaño de San Juan de Agüeros, para cuya admisión han de dirigirse las solicitudes al señor párroco de Buceats.

Ayer tuvo lugar la función sacramental de la parroquia de San Benito.

Revisió extraordinaria solemne. Después de la procesión y desde las ocho á las diez de la noche la banda del regimiento de Zaragoza ejecutó delante de la iglesia varias composiciones musicales.

Con tal motivo se organizó un animado paseo en la plaza de Cervantes.

EL INCENDIO DE HOY

De una muy lamentable desgracia ocurrida en Cesures nos han enterado esta mañana viajeros llegados en el tren.

Según estos informes, á la una de la madrugada se inició un incendio en uno de los almacenes que en Cesures tiene la conocida casa comercial de la Sra. Viuda de Sierra.

A los pocos momentos de iniciarse el fuego, este habíase apoderado de todo el edificio, en el cual había almacenada gran cantidad de sal y de azúcar.

El vecindario de Cesures, muchas personas de Valga y no pocas de Padrón acudieron al lugar del siniestro tratando de sofocar el incendio, pero cuantos trabajos se hicieron, y no fueron pocos, resultaron inútiles. El fuego lo invadía todo.

Según nos dicen las personas que nos dan estos informes, á las once de la mañana todavía no se extinguiera el incendio, habiéndose logrado localizarlo.

Lo mismo el edificio que los artículos que en él se almacenaban quedaron reducidos á cenizas.

Las pérdidas que causó el siniestro se calculan un unas quince mil pesetas.

No estaba asegurado el almacén ni las mercancías.

Se cree que el incendio habrá sido casual.

Muy de veras lamentamos lo ocurrido.

La benéfica asociación del Roperillo, de la cual era presidente el R. P. Doncel (q. D. h.) acordó costear una misa en sufragio de su alma que se celebrará el sábado á las siete y media de la mañana en la capilla del Pilar de la Catedral.

En la citada misa recibirán las asociadas aplicando la comunión por el alma del llorado ministro del Señor.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Por indocumentado y hacerse sospechoso á los agentes de la autoridad fué detenido esta mañana en el campo de la feria un individuo que dijo ser asturiano.

VACANTES

Recaudador.—Plaza de agente recaudador del municipio de Vilarrodona provincia de Tarragona.

Las solicitudes hasta el día 24 del actual.

Médico.—Plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaria del juzgado de instrucción de Alcira, provincia de Valencia, la cual ha de proveerse por el ministerio de Gracia y Justicia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el referido juzgado, hasta el día 5 de Julio próximo.

Médicos.—Dos plazas de médico cirujano de Argamasilla de Alba, provincia de Ciudad Real, partido de Alcázar de San Juan. Habitantes, 2559. Dotación, 1250 familias pobres cada uno, y además los enfermos que haya en el proyectado hospital de beneficencia, si llega á instalarse.

También deberán prestar asistencia facultativa á los individuos del puesto de la guardia civil, por lo que recibirán una gratificación anual de 50 pesetas cada uno.

El contrato será por cuatro años. Las solicitudes, hasta el 30 del corriente, al alcalde.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidencia Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas.

Concejales Sres. Vilarino, Torre, Sánchez Miramontes, Fuentes, Pena, Lalinde, Amenedo, Rego, Andrade, Peireiro, Poch Encina y Varela Limia.

Se aprobó el acta de la sesión anterior lo mismo que otras cuentas de consumos y Beneficencia.

Dióse cuenta de asuntos de quintas que afectan á los mozos Isolino Quintana, Manuel Moure, José Puente Lema y Santiago Rosende Calviño.

Se aprobó el apéndice de amillaramiento y la recepción de la obra realizada en el cementerio de varios nichos cuya cantidad asciende á 920 pesetas.

Dióse lectura á una moción que suscribe el concejal Sr. Andrade para la creación de un asilo para niños de 3 á 7 años. Se tomó en consideración.

Se concedió un crédito de 500 pesetas para el local destinado á enfermería de la casa Hospicio, y otro de la misma cantidad para proceder al alcantarillado en el ramal del lugar del Valiño al de Anilo.

Leída una moción de la comisión de alumbrado, que pedía se gestione de la fabrica de electricidad la colocación de cuatro arcos voltaicos en la plaza de Alfonso XII y algunos otros en los paseos, la corporación acordó que informen respecto al número de las citadas lámparas las comisiones de alumbrado y paseos y arbolado.

Se leyó la carta que dirigen los excursionistas portugueses que llegarán á Santiago el día 30 aprobándose el programa que la comisión propuso para recibirlos y que publicamos en otro lugar de este número.

Concedióse la música de Beneficencia para que asista sin retribución alguna á la procesión de la parroquia de Santa María del Camino, así como para la de San Fructuoso.

Se acordó el empadronamiento de

varias personas que lo solicitaron y se nombró contador de fondos municipales al Sr. Moreda.



BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Silverio, papa, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Santos del día de mañana.—San Luis Gonzaga, San Raimundo, obispo, y Santa Demetria.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Habla Azcárraga

Madrid 20 (9'45).

El expresidente del Consejo general Azcárraga, que se halla en Jerez, ha tenido una conferencia con un periodista el cual le preguntó cual era su opinión en cuanto se relaciona con Gibraltar.

El general rehnó tratar de este asunto con amplitud.

Dijo que era una cuestión difícilísima y que se precisaba tratarla con una gran discreción.

Madrid 18 (id. id.)

El señor Azcárraga dijo también que á su juicio se han exagerado mucho las apreciaciones que respecto de España hizo en la Cámara de los Comunes mister Bowles

Respecto de las obras que este diputado pidió á su gobierno que se hagan en Gibraltar dijo el citado exministro que costarían á Inglaterra muchos millones de libras esterlinas y que no es esta la mejor ocasión para que las realice.

La Prensa

Madrid 20 (10.)

“El Imparcial” en su número de esta mañana se ocupa del recibimiento que los catalanistas dispensaron á los bizcaitarras al visitar estos los locales del Orfe Catalá.

Toma nota, el popular periódico, de los vivas y mueras que se dieron en aquella visita y termina con un párrafo en el que combate duramente á los bizcaitarras.

Madrid 20 (id. id.)

La mayor parte de los periódicos de la mañana se ocupan preferentemente de la gran subida de los francos.

Recuerdan la promesa del partido liberal de arreglar la cuestión de los cambios y dicen que es preciso que se cumpla la promesa. Añaden que durante el gobierno de los conservadores los francos no llegaron á cotizarse, como ahora, á mas del cuarenta por cien.

Habla Azcárate

Madrid 20 (10.)

En la información sobre reformas de los reglamentos de las Cámaras abierta por “El Imparcial” aparece hoy la opinión del señor Azcárate.

El diputado republicano dice que tan poca confianza merecen

al país los hombres que nos gobiernan hace veinte años que nada bueno puede esperarse de ellos.

Respecto de este caso concreto teme que si se realiza la reforma esta sirva principalmente para coartar los derechos de las minorías.

Termina diciendo que para lograr lo propuesto por el gobierno basta con que se robustezca la autoridad del Presidente aplicando racionalmente el reglamento.

Huelga de herreros

Madrid 20 (12)

Dicen de Sevilla que han celebrado una reunión los herreros declarados en huelga.

A la reunión asistieron dos mil obreros.

Se pronunciaron discursos haciendo historia de la huelga.

Dijeron que los patronos se muestran intransigentes y lamentaron esta actitud en que se colocaron.

Los huelguistas acordaron continuar en la misma actitud.

En la reunión reinó el orden más completo.

Consejo de Ministros

Madrid 20 (14.)

Termina ahora el Consejo de ministros que presidió la Reina.

El consejo fué de los de más duración que se celebraron desde que el gobierno liberal está en el poder.

Al consejo faltó el ministro de Instrucción pública Sr. Romanones.

Madrid 20 (id. id.)

Los ministros al salir del consejo mostráronse reservadísimos con los periodistas.

Dijeron que en el consejo no se trataron asuntos de gran importancia y que de los tratados se daría una nota á los periodistas en la presidencia.

Hasta ahora no se facilitó la prometida nota.

Madrid 20 (14'30).

En cuanto circuló por el salón de conferencias y demás centros políticos la noticia de que los ministros habían estado muy

reservados comenzaron á hacerse comentarios.

Créese que el consejo habrá tratado de dos cuestiones importantes y que quizá de ellas se espresaron en sentido diverso los ministros: de la cuestión de Gibraltar y del concierto económico en Cataluña.

También se comentó la ausencia del ministro de Instrucción no obstante haberla explicado los ministros diciendo que tuvo que asistir á los funerales de su hermano.

La firma

Madrid 20 (15)

Después del Consejo despachó con la Reina el ministro de Hacienda.

El Sr. Urzáiz puso á la firma de S. M. el nombramiento de subgobernador del Banco de España á favor del Sr. Fariña.

Ultima hora

Madrid 20 (16)

Aun no se facilitó la nota de los acuerdos adoptados en el consejo de ministros.

Continúan por tanto los comentarios.

Dícese que el ministro de Hacienda, en contra del de la Gobernación, se mostró partidario de no transigir con los que piden el concierto económico en Cataluña.

Háblase, con insistencia de crisis.

Madrid 20 (id. id.)

Respecto de la falta del ministro de Instrucción al Consejo se recuerda que en el de ayer, al discutirse las reformas de enseñanza dos ministros, el de Cultura y Justicia y el de Agricultura le pusieron reparos promoviéndose por esta razón un acalorado debate.

Se añade que las reformas no fueron aprobadas y que el conde de Romanones anunció su decidido propósito de renunciar la cartera.

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido los telegramas que faltan de Ultima Hora.

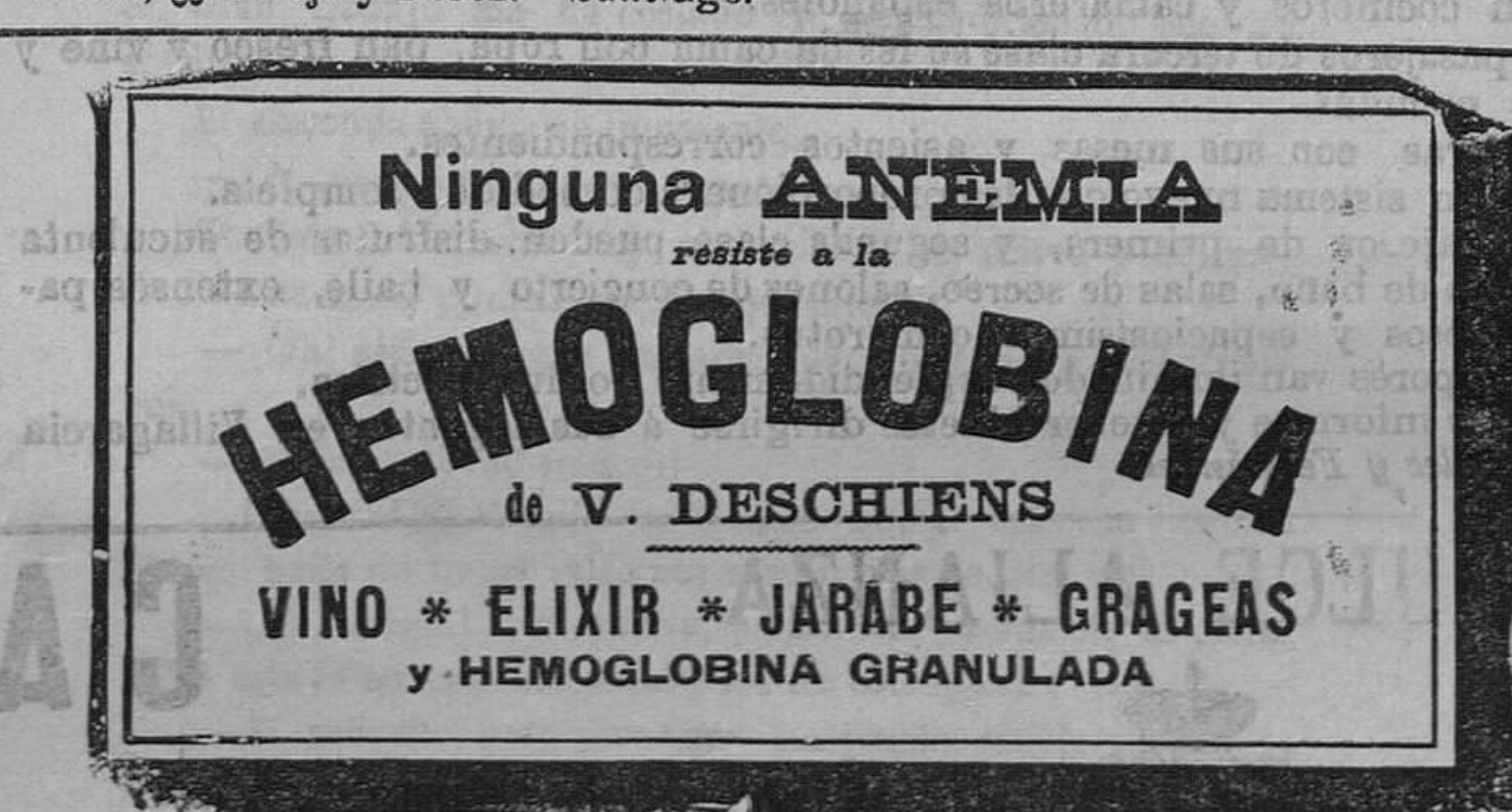
Mencheta.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las quejas. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del estómago. **VICHY-CELESTINS**, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un di. co. (arenillas azul VICHY ETAT. No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

VIDA ESTOMACAL DEL DOCTOR SACRISTAN

Es la única preparación que existe para curar pronto y radicalmente las enfermedades del Estómago, intestinos é hígado.

Es el insustituible específico y el único que pone de manifiesto el médico al enfermo y al público en general su fórmula definida y completa con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia: á base de *Pepsina*, pancreática, nuez de kola idem tómica, *quina*, *cocaina*, alcalinas, hierro, *bismuto*, y vino de Málaga, jamás serán chaquoados con su uso! prueben un frasco y se convencerán.



EMPRESA DE CARRUAJES “EL NORTE”

Coche diario de Santiago á la Estación de Curtis por 4 pesetas. Los viajeros pueden coger los Trenes Mixtos y Correos que pasan para Madrid y Coruña. Administración. Bajos del hospedaje de la Estrella.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

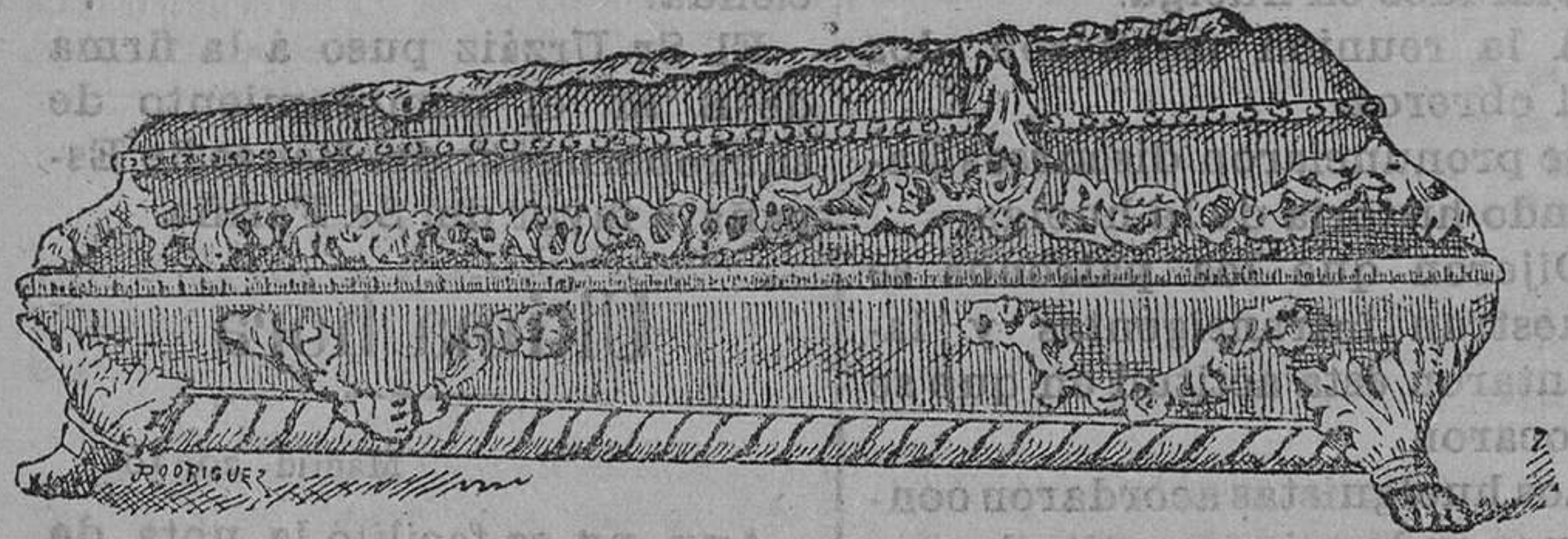
El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo, PÍDASE CATÁLAGO.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES -- LAS MAS BARATAS

CARLOS RARPEÑO

53, CALDERERIA, 53. -- SANTIAGO

IMPORANTE. -- No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar á esta casa.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.

Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapiceria y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanisteria y carpinteria.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSPORTES

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

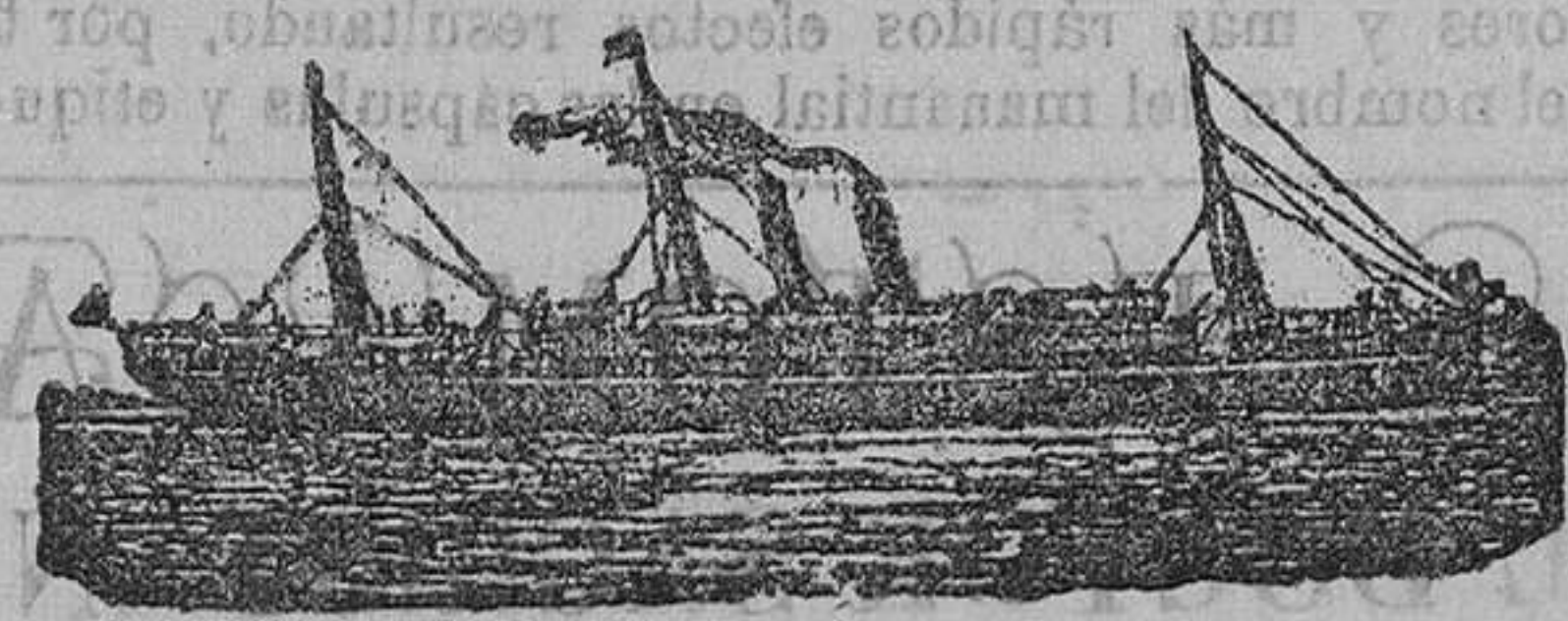
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory -- Berlin -- N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 22 de Junio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía

Sres. González y Fernández.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M. Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía. D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

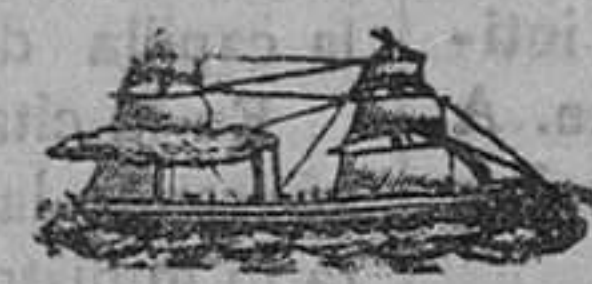
D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones. -- Tránsito

Despacho de Aduanas.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 15 de Junio el vapor correo alemán

BONN

El 29 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PFALZ

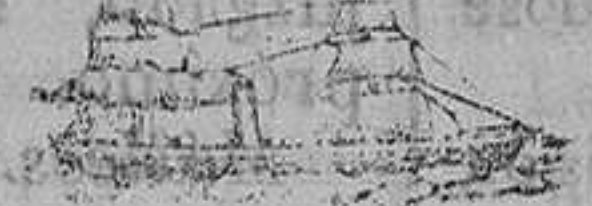
Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESIFFFAHRTS. -- CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo;	Portoalegra
Argentina	Corrientes	Olinda	Río
Asunción	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Babilonga	Dsstfiro	Faranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuco	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 10 de Junio saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros. -- Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA, Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arelal, 12,

PIDA V.

Jabón "MIEL"

marca "LA GIRALDA,"

PARA EL BANO,

PARA EL TOCADOR

Y PARA AFEITARSE.

2 pesetas caja de 3 pastillas.

De venta: Establecimiento de los Sres. Benito Vázquez

Bermejo y Pérez y Sociedad Cooperativa

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES -- CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Junio, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perligeon. -- Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.